

PROGRAMA 551.B

METEOROLOGÍA

1. DESCRIPCIÓN Y FINES

El Programa de Meteorología se concreta en la prestación del Servicio Meteorológico en el ámbito nacional e internacional, en coordinación y colaboración con los demás países del mundo, dentro del marco de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y organizaciones multinacionales que desarrollan actividades meteorológicas.

El objetivo prioritario es proporcionar a la sociedad un servicio meteorológico ágil y eficaz, apoyado en las nuevas tecnologías para la consecución de cotas cada vez más altas en la calidad de la predicción y en la vigilancia de todo tipo de fenómenos meteorológicos, especialmente los adversos. Dentro de este objetivo cabe subrayar el cumplimiento de las obligaciones asignadas al Instituto Nacional de Meteorología, incluidas en el marco de las normativas Organización de Aviación Civil Internacional y en la nueva Ley de Seguridad Aérea sobre el ejercicio de la autoridad meteorológica aeronáutica en el territorio nacional, la prestación de servicios meteorológicos de observación, vigilancia y predicción necesarios para la seguridad, regularidad y eficiencia del tránsito aéreo, y la provisión a los usuarios aeronáuticos de la información meteorológica aeronáutica. También debe reseñarse el apoyo meteorológico demandado al Instituto Nacional de Meteorología por la Defensa y los Organismos Internacionales militares a los que España pertenece (OTAN, EUROCUERPO)

Destaca también otro objetivo prioritario, muy demandado por la sociedad, como es la descripción, vigilancia y análisis del clima, para así atender las solicitudes de información en materia de climatología, como es el cambio climático y el impacto ambiental.

La rápida evolución científica y tecnológica en los ámbitos meteorológico y climatológico requiere mantener actualizada la formación científica y técnica del personal del INM, la de los usuarios externos (Defensa, Protección Civil y Aeronáutica), así como atender las obligaciones internacionales de España dentro del programa de Formación y Enseñanza Técnica Profesional de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

El Instituto Nacional de Meteorología desarrolla, por otra parte, actividades de investigación sobre Modelización Numérica del Tiempo y en la investigación del Clima y su variabilidad.

El INM aborda también en la actualidad la puesta en marcha de un ambicioso sistema de gestión administrativa que perfeccionará el cálculo de costes para actividades meteorológica sectoriales (Aeronáutica, Defensa, Protección Civil, Marítima, Comercial, etc.), que ayudará diseñar más eficientemente las tasas y los precios públicos de carácter meteorológico y que agilizará notablemente la gestión contable y presupuestaria.

Finalmente, el Instituto Nacional de Meteorología aborda en el presente una decidida actividad de renovación en su equipamiento técnico que, en gran medida, ha llegado al límite de su vida útil.

2. ACTIVIDADES

En el período 2004-2007, el INM perseguirá los siguientes objetivos, dentro de los correspondientes capítulos presupuestarios:

a) Completar en gran medida las mejoras indispensables dentro de la meteorología aeroportuaria, renovando los equipos que han llegado al final de su vida útil y que pueden poner en riesgo las operaciones de la navegación aérea, e instalar nuevos sistemas que permitan aumentar la seguridad en vuelo y aproximación (despegue y aterrizaje de aeronaves) y optimizar las operaciones de la navegación aérea. Asimismo, implantar un nuevo sistema de Autoservicio Meteorológico Automatizado, que facilite el acceso remoto de los usuarios de aviación general o comercial a la información específica de su interés.

- Actuaciones previstas en los Aeropuertos de Madrid, Santander, Menorca, Ibiza, Reus y Pamplona.
- Renovación de equipos, meteorológicos que están en las mismas condiciones instalados en Bases Aéreas.

b) Proseguir con la renovación de las estaciones automáticas de observación del INM y alimentar con sus observaciones los modelos de Predicción, facilitar la Vigilancia Meteorológica y paliar la falta de personal encargado de la observación.

- Ampliación de la red de automatización de la red de observación de altura (radiosondeos) y red climática secundaria.

c) Puesta en explotación de un nuevo superordenador que permita el funcionamiento operativo de modelos de predicción numérica más potentes y fiables y para la utilización en proyectos de I+D, tanto del Instituto Nacional de Meteorología como de otros organismos de investigación. El ordenador sustituido, cuya adquisición data del año 1992, no disponía ya de capacidad de cálculo suficiente para incrementar la resolución de los modelos disponibles y tratar el número de datos atmosféricos necesarios que permita obtener productos útiles a tiempo para beneficio de los usuarios finales.

d) Renovar el sistema de recepción de satélites meteorológicos que permitan la recepción de los datos de la nueva generación de satélites europeos que sustituirá a la actual generación de satélites METEOSAT. Estos datos son imprescindibles para poder realizar las actividades de vigilancia y predicción meteorológica.

e) Completar y actualizar la Red de Radares, esencial para la vigilancia meteorológica de los fenómenos atmosféricos adversos.

f) Realización de las obras de infraestructuras necesarias para la instalación los radares de Mallorca, La Mancha y Canarias.

Las principales líneas de actuación se centraran en los siguientes epígrafes:

2.1. Vigilancia y Predicción Meteorológica.- El Instituto Nacional de Meteorología va a realizar un gran esfuerzo inversor en este superproyecto durante el período 2004 en los siguientes objetivos:

- Estaciones automáticas.
- Sistema de Telecomunicaciones.
- Reposición de sistema de vigilancia e instrumentación convencional.
- Reposición de Súper Ordenador Vectorial.
- Sistema de Procesos de información.

- Infraestructura de radares.
- Obras en Centros Meteorológicos Territoriales.
- Sistema de Detección de relámpagos.
- Ampliación de radares.
- Actualización y reposición de Redes de Observación y sistema de vigilancia.
- Sistema de Teledetección.

2.2. Programa Nacional del Clima.- Destacan en este Programa:

- Redes específicas de observación climática.
- Archivo Nacional de Datos Climatológicos.
- Suscripción revistas científicas y equipos Centro de Formación.
- Investigación Climática.
- Diferentes Productos Meteorológicos.

2.3. Meteorología aeronáutica.- Será la que soportará mayor esfuerzo inversor, con iniciativas como las siguientes:

- Segunda fase de instrumentación aeroportuaria.
- Equipamiento meteorológico de la Defensa.
- Renovación instrumentación aeronáutica.
- Ampliación de los Aeropuertos de Madrid y Barcelona.

2.4. Informática de gestión

- Microinformática.
- Actualización microinformática.
- Actualización de paquetes de informática ofimática.

2.5. Recuperación Datos Históricos

- Archivo Nacional del Clima.

2.6. Estudios y Trabajos Técnicos

- Plan Estratégico.

2.7. Mobiliario y Enseres.- Destacan en 2004:

- Adquisición de mobiliario.
- Renovación y ampliación del parque móvil y otros.

3. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

El Programa se gestiona en su totalidad por la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

4. OBJETIVOS E INDICADORES

Los indicadores de los objetivos del Programa de Meteorología durante 2004 son los siguientes:

OBJETIVOS/INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Vigilancia y predicción Meteorológica	Miles euros	8.637,78	9.765,00	11.145,00
2. Programa nacional del clima	Miles euros	691,55	1.250,52	890,00
3. Meteorología aeronáutica	Miles euros	2.184,00	2.215,00	2.375,00
4. Informática de gestión	Miles euros	391,06	210,00	162,00
5. Recuperación datos históricos	Miles euros	0,00	180,00	150,00
6. Estudios y trabajos técnicos	Miles euros	0,00	261,37	200,00
7. Mobiliario y Enseres	Miles euros	368,76	470,28	219,54
TOTAL	Miles euros	12.273,15	14.352,17	15.141,54